Comisión Directiva del Departamento de Química del Litoral (CDDQL)

Martes 24 de Octubre del 2017 – 11:00 hs.

Asistentes: Director: G. Moyna; Orden Docente: C. Fontana, V. Heguaburu, L. Pareja; Representante Grados 1 y 2: C. Pérez; Orden Estudiantil: K. Rasquin.

1) Atento a las quejas recibidas por docentes del Polo Agroalimentario Agroindustrial con respecto a la situación de felinos en el edificio, se exhorta a los docentes a mantener a los gatos fuera del edificio, así como a redoblar esfuerzos para relocalizarlos. Así mismo, esta previsto el uso de sprays anti-mascotas así como la castración felina para evitar malos olores.

2) Atento a la culminación de los procesos de licitaciones de Facultad de Química, y considerando el estimativo de fondos de la carrera informado en sala por el Sr. Director, planificar los futuros gastos según el siguiente detalle:

   - $200.000 para compra de helio liquido
   - $200.000 para compras directas de los materiales que no pudieron adquirirse por proceso de licitación (glove bag, materiales curso de física, nitrógeno gas, lockers, bancos, columna GC).

3) Se discuten en sala los conflictos que se han generado en torno a los problemas de gestión del CENUR LN, particularmente con el Departamento de Compras en cuanto al no cumplimiento en tiempo y forma en la compra de pasajes y reservas de hotel. La Comisión Directiva resuelve:

   a) Gestionar las futuras partidas de mantenimiento y gastos directamente en la Comisión Coordinadora del Interior. Así mismo, los fondos de la carrera de QAM se traspasarán íntegramente a Facultad de Química.
   b) Exhortar a los docentes a denunciar ante el Consejo del CENUR LN las situaciones irregulares que sucedan durante compras y llamados, con el fin de que se mejore la gestión.

4) Encomendar al Sr. Director a realizar las averiguaciones pertinentes con el fin de contratar un Ayudante de Apoyo a la Gestión o Becario para la realización de trámites de este Departamento.

5) Encomendar a la Prof. Pareja a confeccionar las bases para la realización de un llamado efectivo de Asistente (G2) con perfil Analítico, sujeto a la inminente renuncia de la docente Silvina Niell.

6) Atento al próximo vencimiento de los cargos interinos del Departamento con fondos provenientes de la carrera de QAM, la Comisión Directiva resuelve:

   a) Prorrogar dichos cargos hasta fin de Marzo del 2018.
   b) Designar un cargo G2, 30hs. interino, según la lista de prelación vigente.
   c) Designar un cargo G1, 30hs. interino, según la lista de prelación vigente.

d) Recordar al plantel docente la obligatoriedad de presentar ante el Director los informes de actuación correspondientes de los cargos interinos con plazo 7 de Noviembre de 2017.